

## **FERIA BATIMATEC 2022**

**Argel, del 15 al 19 de mayo de 2022**

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante, el Instituto) participará en la feria BATIMATEC 2022, organizando la participación de un grupo de empresas del sector de la construcción y las obras públicas de Castilla y León.

### **1.- PERFIL DE LA FERIA**

BATIMATEC es la feria de construcción del Norte de África con mayor número de expositores españoles, y a pesar de los continuos cambios en la legislación argelina para limitar las importaciones, actualmente se están buscando nuevos socios extranjeros para impulsar el país magrebí tanto en el sector del hábitat como en el desarrollo sostenible.

Debido a la gran cantidad de proyectos de construcción privados y estatales, Argelia se ve obligada a importar gran parte de la maquinaria y materiales para la construcción, oportunidad muy interesante para las empresas castellanas y leonesas.

Ésta será la vigesimocuarta edición de la feria en la que estarán presentes los siguientes subsectores:

- Maquinaria y equipos para la construcción
- Materiales de construcción
- Elementos de decoración de la construcción
- Construcción civil y obra pública
- Equipos y herramientas
- Materiales de seguridad
- Maquinaria para la excavación y movimientos de tierras
- Maquinaria para trabajo de piedra y mármol
- Ferretería para la construcción
- Cerámica, azulejos y piedra natural
- Calefacción y ventilación
- Equipamiento sanitario
- Puertas, ventanas y cerramientos
- Suelos y recubrimientos murales
- Pinturas
- Decoración del hogar
- Tratamiento de aguas
- Redes de alcantarillado
- Iluminación pública
- Materiales de seguridad (antiincendios, EPI)
- Servicios relacionados con la construcción (promotores inmobiliarios, laboratorios, universidades, oficinas de estudios, etc.)

La edición del año **2021**, a pesar del COVID-19, arrojó los siguientes datos:

- Edición	23
- Número de expositores:	590 de 11 países (413 argelinas)
- Número de visitantes profesionales:	Más de 250.000

Más información sobre la feria: <https://www.batimatecexpo.com/page.php?id=160>

Información resumida sobre la feria en 2021 (en francés):

<https://www.batimatecexpo.com/cms/article/listes/img475c69ab708eb5e2007ffb18c3788df5Batimatec-leRapport%202021%20FR.pdf>

## 2.- PRODUCTOS A PROMOCIONAR

Esta acción se dirige a empresas del sector de la construcción y de las obras públicas de Castilla y León interesadas en el mercado argelino.

## 3.- PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN

### 3.a INSCRIPCIÓN

La solicitud de **INSCRIPCIÓN** deberá realizarse cumplimentando **el formulario online de la web del Instituto**, al que se accede a través del link que se envía con el Boletín, o bien visitando directamente [www.empresas.jcyl.es](http://www.empresas.jcyl.es) (*Empresas de Castilla y León/Convocatorias abiertas*). Además, dicha solicitud conlleva la **ACEPTACIÓN**, por parte de la empresa, de las condiciones establecidas en esta convocatoria y el deber de actuar conforme a las mismas.

**IMPORTANTE:** No se considerará efectiva la inscripción hasta que no se complete correctamente el proceso de registro telemático. Al terminar dicho proceso, y de manera automática, el sistema genera un documento en PDF con título "**Recibo de la Solicitud**". La empresa deberá guardar este documento que será, a todos los efectos, la prueba de haber efectuado correctamente la solicitud de participación.

(Para cualquier duda sobre este proceso, no duden en ponerse en contacto en cualquier momento con el correo que aparece en el – Punto 4. COORDINACIÓN.)

A todos los efectos, el plazo para la presentación del formulario de inscripción, comienza en el momento de su publicación en la sección agenda de la web del ICE, <https://empresas.jcyl.es/web/es/empresas-castilla-leon.html> de esta convocatoria.

Las **condiciones de inscripción** son las siguientes:

- Solamente se aceptará la inscripción de empresas productoras, elaboradoras o distribuidoras, así como consorcios de exportación y/o empresas de servicios que tengan razón social o centro/s de producción en Castilla y León.
- El **número máximo** de empresas participantes en la feria a través del Instituto será **de 5**.
- **La selección de las empresas participantes**, se realizará siguiendo **orden de recepción del formulario**.
- Se admitirá **una inscripción por empresa** y solo las que se hayan cumplimentado correctamente y con toda la información solicitada en ella.

Una vez terminado el plazo de inscripción y tras la verificación del cumplimiento de las condiciones de inscripción, se informará oportunamente a todas las empresas aceptadas o no aceptadas a participar en la acción.

**LA FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN ES EL 11 de MARZO a las 23:59 h.**

Excepcionalmente, y siempre y cuando sea posible, se valorará la posibilidad de incluir más empresas inscritas fuera de plazo.

### 3.b CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las empresas inscritas y aceptadas que quieran participar en la feria internacional BATIMATEC 2022 a través del Instituto deberán cumplir las siguientes **condiciones de participación**:

- Las empresas inscritas serán responsables en todo momento de que durante la celebración de la feria **NO SEA EXPUESTO EN EL STAND MATERIAL PUBLICITARIO y/o PRODUCTOS** pertenecientes a **OTRAS EMPRESAS NO EXPOSITORAS O PRODUCIDOS EN CENTROS DE PRODUCCIÓN DE FUERA DE CASTILLA Y LEÓN**.
- Las empresas participantes deberán atender su espacio de exposición todos los días de la feria, del **15 al 19 de mayo de 2022**, debiendo encargarse de la recepción de su mercancía el día establecido para ello.
- Las empresas aceptadas para participar deberán cumplimentar la **ENCUESTA DE EVALUACIÓN** correspondiente a la finalización de la acción y con posterioridad a la acción, para medir los resultados a medio plazo de la acción realizada.
- El Instituto se reserva el derecho de aplicar las penalizaciones oportunas si, una vez confirmada su participación por el Instituto, alguna de las empresas inscritas decide unilateralmente no participar en esta acción. La cuantía de la penalidad se fijará en proporción a los daños y perjuicios causados al Instituto. Sólo será admitida la cancelación de la participación por causa de fuerza mayor sobrevenida.
- El Instituto no será responsable de cualquier gasto en el que la empresa inscrita incurriera si por causa de fuerza mayor, el evento no se celebrase o retrasase y el perjuicio que esto pudiese ocasionar. En el caso de retraso por causa de fuerza mayor, el Instituto mantendrá las mismas condiciones de la convocatoria hasta el desarrollo del evento, siempre que las condiciones del organizador se mantengan. En caso contrario, se realizará una nueva convocatoria.

La solicitud de **Inscripción** a través del formulario de la página web del Instituto ([www.empresas.jcyl.es](http://www.empresas.jcyl.es)) conlleva la **ACEPTACIÓN** por parte de la empresa de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en la normativa del organizador del evento y el deber de actuar conforme a las mismas.

### 3.c COSTES DE PARTICIPACIÓN

La participación en esta acción **no conlleva pago de cuota al Instituto**, sin embargo, las empresas participantes deberán prever y serán responsables de los siguientes gastos:

- Cada empresa es la responsable y **asumirá los gastos asociados al transporte/envío de la mercancía**, seguro y transporte interno hasta el punto de entrega a pie de stand asignado hasta el lugar de celebración del evento (hall y stand asignado).
- Por último, cada empresa correrá con los gastos de **logística** (vuelos + alojamientos) del personal propio de la empresa que desee desplazarse a la feria.

Estos costes anteriormente indicados podrán acogerse a las ayudas previstas en la línea de Subvenciones Proyectos de Expansión Internacional (**entre 40% a 50% de ayuda**) de Pymes castellanas y leonesas:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFced/1251181050732/Ayuda012/1284803582435/Propuesta>.

#### **4.- COORDINACIÓN**

Para cualquier tipo de consulta, pueden dirigirse al Área de Promoción del INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN, al correo [promocion.ice@jcyl.es](mailto:promocion.ice@jcyl.es) incluyendo en el asunto "BATIMATEC 2022".